

# Lenguas de señas, historia de la lingüística y lingüística general

Juan Carlos Moreno Cabrera  
Universidad Autónoma de Madrid  
Juancarlos.moreno@uam.es

## Resumen

En este artículo voy a esbozar el impacto del estudio de las lenguas de señas en el desarrollo de la lingüística general contemporánea. Siguiendo el panorama de Moreno Cabrera (2017b) podemos distinguir tres enfoques principales en el estudio de las lenguas naturales. El enfoque filológico parte de la interpretación y restauración de textos escritos y se centra en la lengua escrita; el enfoque naturalista considera que el objeto legítimo de la lingüística es la lengua oral espontánea; por último, el enfoque naturalista considera que el objeto de la lingüística son las lenguas orales y señadas pues ambas son manifestación directa de la facultad humana del lenguaje. Parto de dos principios fundamentales de la lingüística general: el principio de la opacidad y el principio de la perspectiva (Moreno Cabrera 1995: 14-26) y muestro que la introducción de las lenguas de señas como objeto legítimo de la Lingüística General potencia de forma espectacular el carácter heurístico de ambos principios y nos lleva directamente a reconocer la importancia para la estructura lingüística tanto de la iconicidad como de la cognición corporeizada, que tienen un enorme alcance heurístico para comprender de forma más completa y profunda la esencia del lenguaje humano, tal como proponía R. Jakobson en su influyente trabajo (Jakobson 1965)

**Palabras clave:** Lenguas de señas, historia de la lingüística, iconicidad, semántica cognitiva.

## 1. Introducción: tres enfoques de la lingüística general

A lo largo de la historia de la lingüística hay tres enfoques que han convivido con distintas formas de prevalencia de uno sobre otro. El primero es el filológico y, en la tradición occidental, nace en Grecia. Se trataba de construir las gramáticas que corresponden al lenguaje de los textos escritos con el fin de fijarlos y restaurarlos a su estado prístino. Durante siglos, la lingüística ha estado centrada y, en muy buena medida, sigue estando centrada en la gramática de los textos escritos. La gramática de Dionisio de Tracia (Moreno Cabrera 2017b: 29) constituyó un modelo de análisis gramatical que tendrá una influencia determinante en toda la tradición gramatical occidental (que aún es enorme en las gramáticas descriptivas y normativas actuales). El segundo enfoque se puede denominar oralista y surge de la idea de que no es en la lengua escrita, sino en la oral donde debe encontrarse el objeto primero y primario de la investigación lingüística. Este enfoque empezó a ponerse de manifiesto cuando comenzaron a describirse y estudiarse lenguas sin tradición escrita alguna, a través de la expansión colonial, a partir del siglo XVI y sobre todo hacia finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII y XIX. Una manifestación temprana de esta tradición es la denominada *lingüística misionera* (Zimmermann 2004 y Ridruejo 2007). Esta tradición ha sido continuada hasta nuestros días a través del *Summer Institute of Linguistics*, que ha formado a más de cinco mil lingüistas misioneros para analizar y estudiar un millar de lenguas a lo largo de todo el mundo y uno de cuyos resultados más conocidos es la base de datos *Ethnologue* (Errington 2007: 153). Durante la primera mitad del siglo XX, el enfoque oralista impulsó definitivamente el estructuralismo lingüístico en la escuela norteamericana, que sigue en parte de la tradición de F. Boas y cuyos más conspicuos representantes son E. Sapir y L. Bloomfield (Moreno Cabrera 2017b, caps. 9 y 11).

El enfoque naturalista supuso la introducción del estudio de las lenguas señadas como objeto legítimo independiente de la investigación lingüística y, con algunas excepciones notables, solo adquiere un desarrollo apreciable a partir de la segunda mitad del siglo XX. Se suele citar la fecha de 1960 en la que S. Stokoe publicó un estudio de la lengua de señas americana siguiendo el modelo estructuralista bloomfieldiano que cristalizó en el importante libro de Klima y Bellugi publicado en 1979 (Woll 2013: 97).

Los tres enfoques conviven en la lingüística actual con mayor o menor predominio de uno u otro según los países, las universidades, centros de investigación o las tradiciones culturales dominantes.

## 2. Dos principios de la lingüística contemporánea

En dos libros anteriores (Moreno Cabrera 1987: 121-122 y 1995: 14-26) enuncié dos principios fundamentales de la lingüística contemporánea que denomino *principio de la opacidad* y *principio de la perspectiva*. He aquí su definición:

### PRINCIPIO DE LA OPACIDAD

Las lenguas del mundo no son completamente explícitas respecto de todas sus propiedades lingüísticas relevantes. Tales propiedades implícitas o de manifestación indirecta se denominan *opacas*.

### PRINCIPIO DE LA PERSPECTIVA

Determinadas propiedades gramaticales que son opacas en una lengua pueden ser propiedades transparentes en otras y viceversa.

Estos dos principios, en mi opinión, han dirigido el desarrollo de la lingüística general. El primero tiene que ver con la lingüística teórica y el segundo tiene que ver directamente con la lingüística tipológica. Es imposible separar ambos, por lo que es claro que, contra lo que se dice algunas veces hoy día, la lingüística tipológica es irrealizable sin la lingüística teórica y, a la inversa, la lingüística teórica es inconcebible sin la tipológica, es decir, sin atender a la variedad de los sistemas lingüísticos.

La implicación mutua de ambos principios tiene como consecuencia la idea de que no hay lenguas primitivas: uno de los descubrimientos más importantes del enfoque oralista de la lingüística contemporánea. Es un principio que se reconoce como un punto de partida básico de la lingüística científica y que aparece enunciado en un manual de lingüística muy conocido y utilizado en el área hispánica:

Hay que decir de forma terminante que no existen lenguas primitivas. Este adjetivo solo podría aplicarse, con visos de exactitud, a una etapa remotísima cuyo estudio nos está vedado: al tiempo aquel en que los seres humanos comenzaron a poseer el lenguaje. (Tusón 1984: 54).

Para concluir, hoy el grado de evolución de nuestra especie se nos muestra idéntico en todos sus componentes y, paralelamente, toda lengua conocida presenta los mismos niveles básicos de organización. Además, está demostrado hasta la saciedad que todo ser humano, si se empieza desde el principio, está capacitado para adquirir como lengua nativa cualquiera de las tres mil lenguas que tenemos en nuestro mundo. (Tusón 1984: 55)

En un bellissimo ensayo sobre el lenguaje posterior, J. Tusón vuelve a insistir en la misma idea:

Es preciso reivindicar, una vez más, la igualdad de todas las lenguas y también la unidad esencial por lo que hace al grado de dominio de una lengua determinada. En aspectos fundamentales, no hay hablantes buenos y malos y, desde el punto de vista del estudio del lenguaje, hay que rechazar con energía el traslado de los maniqueísmos morales al mundo de las adjetivaciones lingüísticas. (Tusón 1989: 26).

La idea de que no existen lenguas primitivas se basa en que, por debajo de la estructura morfológica manifiesta, las lenguas presentan muchas propiedades lingüísticas que no son fáciles de descubrir y enunciar de forma explícita. De hecho, muchas veces ocurre que se hacen

juicios sobre determinadas lenguas que se conocen solo por descripciones más o menos superficiales que no han profundizado en las propiedades opacas que presentan y que, por tanto, pueden aparecernos como relativamente simples o primitivas. Si conociéramos el inglés solo por descripciones superficiales y ligadas a la morfología, podríamos deducir que esta lengua carece de flexión verbal, de morfema de género, que tiene un conjunto muy limitado de tiempos verbales, una sintaxis muy simple y un léxico demasiado ambiguo: verbos como *put*, *set*, o *take* tienen decenas, incluso centenares de acepciones si uno se preocupa de consultar cualquier diccionario medianamente completo de inglés. Una mirada superficial e ingenua del inglés podría llevar a pensar que se trata de una lengua primitiva con una morfología muy pobre, una sintaxis muy simple y un léxico muy poco desarrollado. La investigación continuada de esta lengua durante los últimos dos siglos han demostrado todo lo contrario: el inglés tiene cientos de propiedades opacas u ocultas extremadamente difíciles de enunciar de forma explícita y sobre la que centenares de personas llevan investigando y publicando estudios sin que se haya llegado a ninguna síntesis realmente completa de esta lengua. Por desgracia, muchas veces, cuando vemos una descripción superficial e insuficiente de una lengua pequeña hablada por una comunidad minúscula de un rincón recóndito de nuestro planeta, pensamos que esa descripción es una explicación completa y exhaustiva de esa lengua y, a partir de ahí, se empieza a hablar de lengua primitiva o subdesarrollada.

### **3. Las lenguas de señas y el principio de la perspectiva**

El principio de la perspectiva nos indica que una propiedad opaca en una lengua determinada puede ser transparente o inmediatamente evidente en otra. Esta idea es la que ha hecho posible el desarrollo teórico y no puramente fenomenológico de la lingüística tipológica. Si observamos la evolución del concepto de caso morfológico podemos ver esto con mucha claridad. Al principio se consideraba que solo tenían caso sintáctico aquellas lenguas que tienen casos morfológicos tales como las lenguas eslavas, el griego o el latín: había, por tanto, lenguas sin caso. Sin embargo, pronto se cayó en la cuenta de que una cosa es la marcación morfológica de caso y otra es la asignación de las relaciones sintácticas casuales (sujeto, objeto directo, objeto indirecto). Además, con el descubrimiento de las lenguas ergativas se llegó a la conclusión de que un caso morfológicamente opaco en una lengua podría ser morfológicamente transparente en otra. Actualmente se desarrollan enfoques teóricos donde se habla de caso abstracto y se diferencia del caso morfológico de manera que ahora se puede decir que todas las lenguas tienen caso pero que solo algunas lo manifiestan en la flexión nominal. En el resumen de M. Butt (2009) se puede ver un panorama de estos desarrollos de la teoría del caso en la lingüística contemporánea.

La introducción de las lenguas de señas en la lingüística contemporánea ha supuesto una potenciación enorme del carácter heurístico del principio de la perspectiva, pero este potencial fue previsto mucho antes por un auténtico pionero del estudio de las lenguas señadas y de las lenguas en general. Se trata de Lorenzo Hervás y Panduro quien en 1795 publicó el libro *Escuela Española de Sordomudos*. En el capítulo tercero de ese libro se dice lo siguiente:

A pesar de tener escritos ya diez tomos sobre las lenguas, de los que he publicado cinco, con el examen que he hecho de las ideas gramaticales y de la pronunciación de los sordomudos he aprendido y descubierto ciertas verdades que al escribir aquellos tomos se me habían ocultado. Daré breve noticia de estas verdades, y para que su variedad no haga confusa mi exposición me ceñiré en este apartado a tratar solamente las ideas gramaticales. (Hervás y Panduro 2008: 125)

A continuación Hervás trata las cuestiones del género y el pronombre, el número y el caso, los artículos y relativos, los verbos y los adverbios, conjunciones e interjecciones en las lenguas

señadas y orales. Al hacerlo, se da cuenta que todas estas categorías de las lenguas orales tienen una contrapartida algunas veces opaca y otras transparente en las lenguas de señas. Por ejemplo, en la sección dedicada al caso, si bien las lenguas de señas no parecen presentar flexión nominal de caso, sí que existe una gramática de las relaciones sintácticas que dicha flexión señala:

“Un sordomudo que, por ejemplo, da dos manzanas a Pedro, tiene en su mente la idea práctica de ‘sí mismo’, de la acción de ‘dar’, del número ‘dos’ y de ‘Pedro’, por lo que forma mentalmente esta oración: ‘yo doy manzanas dos a Pedro’. Concibe los objetos y la acción que entre los objetos se ejerce y da en su mente a la acción el orden que tiene en su ejecución; por lo tanto, se concibe a sí mismo dando manzanas, después concibe el número de éstas [...]; finalmente concibe la persona de Pedro en donde se acaba la acción.” (Hervás y Panduro 2008: 140)

La adopción de los dos principios simultáneamente no solo nos hace ver que no existen lenguas primitivas, ya que la impresión de primitivismo surge la mayor parte de las veces de observaciones superficiales que no tienen en cuenta los aspectos lingüísticos opacos, sino que nos permite descubrir aspectos opacos en las lenguas con mayor facilidad, al tiempo que nos ayuda a diferenciar propiedades profundas y propiedades superficiales de las lenguas.

#### 4. Las lenguas de señas y la iconicidad

Las lenguas de señas son mucho más transparentes que las lenguas orales respecto de la propiedad de la motivación icónica que, sin duda, existe en las lenguas orales pero que en muchas ocasiones no se manifiesta de modo totalmente transparente ni inmediatamente evidente. Por ejemplo, en la expresión *zigzag* (Moreno Cabrera 2014, 2017) existe un procedimiento morfológico de reduplicación y de alternancia vocálica: la reduplicación indica continuidad y repetición y la alternancia vocálica indica cambio de dirección, con lo cual se obtiene una proyección icónica diagramática entre una trayectoria zigzagueante y una palabra reduplicada y con alternancia vocálica. Además, la forma de la letra *z* traza una línea en zigzag y se puede interpretar como una iconicidad *a posteriori* dado que la forma de la letra no tiene en su origen nada que ver con una línea en zigzag.

Es necesario distinguir dos tipos de iconicidad en las lenguas. La iconicidad se basa en las relaciones de motivación entre el significante y el significado. La onomatopeya es un ejemplo típico de una relación unidireccional que va desde el significante al significado: este tipo de iconicidad lo voy a denominar *iconicidad semasiológica*. El fenómeno del fonosimbolismo, del que la palabra *zigzag* es un ejemplo, supone una dirección icónica que va desde el significado al significante en lo que denomino *iconicidad onomasiológica*.

La iconicidad de las lenguas de señas se conoce desde antiguo, el siguiente pasaje del *Crátilo* de Platón pone de manifiesto que Sócrates recurre a las lenguas señadas como modelo del análisis de la articulación en su función de expresión icónica de ciertas propiedades:

SÓCRATES: Contéstame a esto: si no tuviéramos ni voz ni lengua y quisiéramos, sin embargo, mostrarnos unos a otros las cosas, ¿no intentaríamos, como hacen ahora los sordomudos, señalarlas con las manos y con la cabeza y con el resto del cuerpo?

HERMÓGENES: ¿Cómo, si no así, Sócrates? (Cratilo 422e, traducción de Atilano Domínguez, Madrid: Trotta 2002, 126)

SÓCRATES: Si quisiéramos mostrar lo de arriba y ligero, levantaríamos, creo yo, la mano hacia el cielo, imitando la misma naturaleza de la cosa; y si lo de abajo y lo pesado, la bajaríamos hacia la tierra. Y, si quisiéramos mostrar un caballo corriendo o algún otro animal, sabes que haríamos que nuestros cuerpos y nuestros gestos fueran lo más semejantes posible a los suyos. (Cratilo 423a, traducción de Atilano Domínguez, Madrid: Trotta 2002, 126-127)

Esta temprana referencia a la iconicidad onomasiológica es muy significativa porque se ponen las lenguas de señas como modelo para analizar posteriormente los aspectos icónicos de las lenguas orales, concretamente del griego.

La obra de S. Taub sobre la iconicidad de las lenguas de señas (Taub 2001) es de una gran importancia para comprender la naturaleza profunda de este fenómeno de las lenguas de señas y su clara afinidad con procesos similares en las lenguas orales.

Las señas icónicas de las lenguas señadas, lejos de ser una simple pantomima o imitación de un objeto o de una acción, surgen de una compleja serie de procedimientos cognitivos típicos de la semántica de las lenguas naturales en general y no solo de la de las lenguas de señas.

Consideremos, la seña para árbol de la lengua de señas americana (ASL) que aparece en la página 29 de su libro

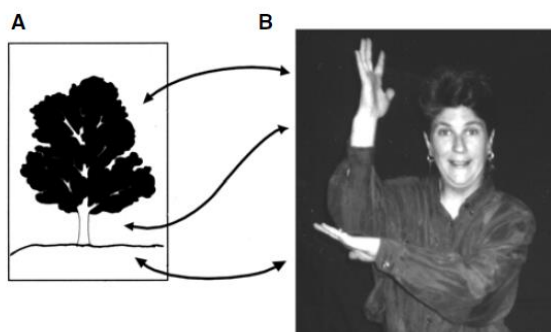


Figure 3.12. Structure-preserving correspondences between (A) a prototypical image of a tree and (B) American Sign Language TREE.

Figura 1  
(Taub 2001: 29)

S. Taub (2001:42-62) propone un análisis de la iconicidad basado en un Modelo de Construcción de Analogías (*Analogue-Building Model*). En este modelo existen tres operaciones mentales que han de llevarse a cabo para establecer la proyección icónica diagramática (iconicidad semasiológica) entre la imagen de un árbol y la seña en cuestión. Primero se selecciona una imagen prototípica del objeto que ha de ser designado. Esto supone una operación metonímica que consiste en elegir una determinada propiedad de un objeto (en este caso, visual) para denotar el objeto en su totalidad. En segundo lugar, se lleva a cabo una esquematización en la que se eligen tres vectores orientados entre sí de una determinada manera: horizontalidad, verticalidad y ramificación. Por último, se produce un proceso de codificación articulatoria en el que hay una proyección del esquema en los tres elementos articulatorios implicados: los dos brazos y una de las manos. Esta codificación articulatoria no está guiada por la imagen del árbol, sino por un esquema conceptual abstracto que permite la codificación mediante órganos articulatorios. El siguiente esquema, aportado por Taub resume de un vistazo este complejo proceso:

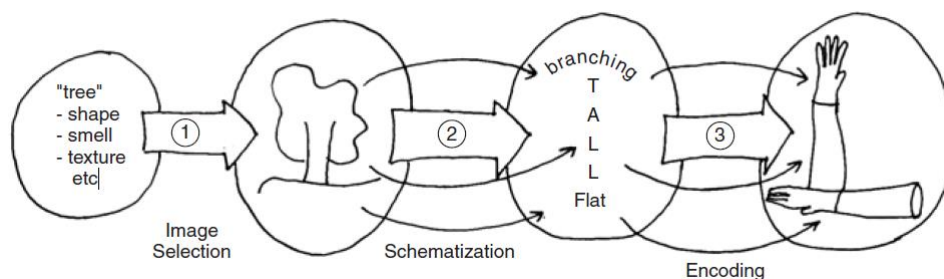


Figura 2  
Taub 2001: 44

## 5. Las lenguas de señas y la cognición corporeizada

Otra de las grandes aportaciones del estudio de las lenguas de señas está en la caracterización de las estructuras y procesos mentales que tienen lugar en la competencia lingüística. Por el principio de la perspectiva, algunos aspectos de esas estructuras y procesos mentales podrían manifestarse en las lenguas de señas de modo más transparente o accesible que en el caso de las lenguas orales.

También en esto de la gramática mental de las lenguas de señas fue L. Hervás y Panduro un auténtico pionero:

La gramática de los sordomudos es puramente mental, y la de los que hablan es mental y verbal; la suya es natural, y la nuestra es natural y artificial. En las ideas gramaticales de los sordomudos todo es natural y simple; en ellas no hay cosa superflua, pero en nuestras ideas gramaticales se mezcla lo artificial con lo natural, lo superfluo con lo caprichoso. Pues las ideas gramaticales pertenecen en sí mismas a la mente y las musicales al oído, que se las presente a la mente. Y los sordomudos tienen mente, no menos que los que oyen, y siguen la luz y la dirección de la mente en sus ideas; y si por falta de oído no saben o no aprenden a refinar sus ideas con la noticia de otras más perfectas, también por esa misma falta tienen la ventaja de no echar a perder o falsificar sus ideas naturales con la noticia de tantas ideas caprichosas o falsas como nosotros nos formamos en la infancia y en la niñez con la mala instrucción o educación. (Hervás y Panduro 2008: 125)

La cognición corporeizada es una de las más significativas ramas de la teoría cognitiva que en la lingüística está inextricablemente unida a las aportaciones de George Lakoff (Moreno Cabrera 2017b, capítulo 17). La hipótesis de la corporeización [*embodiment*] nos dice que nuestro sistema lingüístico y conceptual está fundamentado en la corporeización física, cognitiva y social de los seres humanos (Rohrer 2007:27). Entre otras cosas, esto significa que los mismos mecanismos neuronales responsables de las actividades de bajo nivel como la percepción y el movimiento son también esenciales para las actividades cognitivas de alto nivel, tales como la conceptualización y el razonamiento (Rohrer 2007: 38).

G. Lakoff (2012) señala lo siguiente:

Lo que es sorprendente es que los mismos circuitos neuronales que gobiernan físicamente nuestros cuerpos también estructuran nuestros procesos de razonamiento sobre todos los sucesos y acciones, no solo los físicos, sino los sucesos y acciones abstractos también, tal como los discursos abstractos sobre la economía internacional. (Lakoff 2012: 776)

Pues bien, tal como K. Emmorey (2002) ha puesto de manifiesto, si hay algunas lenguas especialmente transparentes respecto de la cognición corporeizada esas han de ser por fuerza las lenguas de señas. En ellas los movimientos corporales son mucho más completa y sistemáticamente utilizados para el discurso lingüístico que en el caso de las lenguas orales donde solo una parte del cuerpo muy pequeña y poco visible, es decir, los órganos de la voz, es reclutada en la actividad estrictamente lingüística. Emmorey hace referencia a los análisis de S. Taub (2001) a que nos referimos en la sección anterior para mostrar que las lenguas de señas son mucho más transparentes respecto de la cognición corporeizada que las lenguas orales. Y hace referencia a cómo las personas usuarias de las lenguas de señas usan las señas icónicas que denotan objetos concretos para hacer referencia a conceptos y relaciones abstractos mediante proyecciones metafóricas. Por ejemplo, en la ASL (American Sign Language) para denotar la comunicación se utiliza la metáfora conceptual COMUNICAR ES ENVIAR. Para hacer la seña de TE INFORMO en la ASL se llevan las manos con las yemas de todos los dedos en contacto hacia la cabeza y la mano dominante tocan la frente de la persona señante; después ambas manos se mueven hacia la persona destinataria abriendo las manos. Es como se si cogieran ideas de la mente y se soltaran lanzándolas a la persona destinataria de la seña. Se puede ver la seña en la siguiente ilustración:



Figure 6.4. I-INFORM-YOU.

Figura 3

Taub 2001: 99

El verbo de la lengua española *informar* es totalmente opaco respecto de esta metáfora; sin embargo esta metáfora está activada en lengua española (y también en otras lenguas) cuando decimos y, lo más importante, entendemos cosas como *no has cogido las ideas que te acabo de lanzar, tomé tres o cuatro ideas de su exposición, no le llegaron mis ideas, no le entran en la cabeza esas ideas, no encuentro ninguna idea en mi cabeza para lanzar, no hay quien le saque esas ideas de la cabeza, no le quedan casi ideas que ofrecer* y tantas y tantas otras.

## 6. Conclusión

Que las lenguas de señas y las lenguas orales comparten unas mismas categorías universales es algo que ya avanzó sagazmente en su momento L. Hervás y Panduro:

De las reflexiones expuestas parece poder inferirse que como mucho son tres solamente las partes de la oración, como nos enseña la primitiva significación que se descubre en todas las palabras de las lenguas y nos confirma el modo que tienen los sordomudos de hacer oraciones mentales, pues, como hemos dicho, las hacen todas con tres ideas: una de nombres, otra de verbos y otra de dicciones que añadan o quiten algo a los nombres o a los verbos. (Hervás y Panduro 2008: 157)

Hemos visto en este pequeño y modesto trabajo que las lenguas de señas están llamadas a hacer una contribución inmensa en el conocimiento de la facultad humana del lenguaje porque, y esto es uno de los descubrimientos más importantes de la lingüística contemporánea, son una

manifestación directa de esa facultad, igual que las lenguas orales. Los principios de la opacidad y de la perspectiva, que tanto han hecho avanzar la lingüística actual, adquieren un carácter heurístico aún mayor y más profundo cuando se tienen en cuenta las lenguas de señas y, se las compara en pie de igualdad con las lenguas orales. No solo en la iconicidad, especialmente opaca en las lenguas orales, sino también en la fundamentación corporeizada de la cognición lingüística, presentan las lenguas señadas aspectos particularmente accesibles para tener una mayor y mejor comprensión de la facultad humana del lenguaje. Su impacto en el desarrollo de la lingüística en los siglos venideros habrá de ser por fuerza decisivo.

## Referencias bibliográficas

- Butt, M. (2009). "Modern approaches to case: an overview". En A. Malchukov y A. Spencer (eds.) *The Oxford Handbook of Case*. Oxford: Oxford University Press, 27-43.
- Emmorey, K. (2002). "Mental imagery and embodied cognition: Insights from sign language research". *Journal of Mental Imagery*, 26 (1/2), 50-53
- Errington, J. (2007). *Linguistics in a Colonial World. A Story of Language, Meaning, and Power*. Oxford: Blackwell.
- Hervás y Panduro, L. (2008) *Escuela española de sordomudos. La gramática de la lengua de signos en su contexto interlingüístico y pedagógico* (estudio introductorio y edición de Ángel Herrero). Alicante: Universidad de Alicante.
- Jakobson, R. (1965) "Quest for the Essence of Language". *Diogenes*, 13, 21-37.
- Klima, E. A. y Bellugi, U. (1979). *The Signs of Language*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Lakoff, G. (2012). "Explaining Embodied Cognition Results". *Topics in Cognitive Science*, 4, 773-785.
- Moreno Cabrera, J. C. (1987). *Fundamentos de sintaxis general*. Madrid: Síntesis.
- Moreno Cabrera, J. C. (1995). *La lingüística teórico-tipológica*. Madrid: Gredos.
- Moreno Cabrera, J. C. (2014). "Zigzag. Fundamentos icónicos". En M. A. Martí y M. Taulé (coords.) *Homenatge a Sebastià Serrano*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 217-232
- Moreno Cabrera, J. C. (2017a). "Continuity and Change. On the iconicity of Ablaut Reduplication". En A. Zirker, M. Bauer, O. Fischer and Ch. Ljungberg (eds.) *Dimensions of Iconicity*. Amsterdam: John Benjamins, 63-83.
- Moreno Cabrera, J. C. (2017b). *Claves históricas de la lingüística actual*. Madrid: Síntesis.
- Ridruejo, E. (2007). "Lingüística misionera". En J. Dorta, C. Corrales y D. Corbella (eds.) *Historiografía de la lingüística en el ámbito hispánico: fundamentos epistemológicos y metodológicos*. Madrid: Arco Libros, 435-478.
- Rohrer, T. (2007). "Embodiment and Experientialism". En D. Geeraerts y H. Cuyckens (eds.) *The Oxford Handbook of Cognitive Linguistics*. Oxford: Oxford University Press, 25-47.
- Stokoe, W. C. (1960). "Sign language structure: an outline of the visual communication systems of the American deaf". *Studies in Linguistics Occasional Papers*, 81,1-78.
- Taub, S. F. (2001). *Iconicity and Metaphor in American Sign Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Tusón, J. (1984). *Lingüística. Una introducción al estudio del lenguaje, con textos comentados y ejercicios*. Barcelona: Barcanova.
- Tusón, J. (1989). *El lujo del lenguaje*. Barcelona: Paidós.
- Woll, B. (2013). "The History of Sign Language Linguistics". En H. Allan (ed.) *The Oxford Handbook of the History of Linguistics*. Oxford: Oxford University Press, 91-104.
- Zimmermann, K. (2004). "La construcción del objeto de la historiografía lingüística misionera". En O. Zwartjes y E. Hovdhaugen (eds.) *Missionary Linguistics/ Lingüística Misionera: Selected Papers from the First International Conference on Missionary Linguistics*. Amsterdam/ Philadelphia: John Benjamins, 7-32.